



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 63 DEL DÍA NUEVE (9) DE OCTUBRE DE 2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-001-2015-00433-00	EJECUTIVO	NOE ALVARO JOJOA RUIZ	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	TRASLADO RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PRINCIPAL 1	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (9) DE OCTUBRE DE 2019, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DÍA NUEVE (9) DE OCTUBRE DE 2019.

EMPIEZA EL TRASLADO: (10) DIEZ DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: (15) QUINCE DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM

MÓNICA LAPONT CABALLERO

SECRETARIA

